

PERSONAL DEL LECEM-MT

PERSONAL DEL SERVICIO CIENTÍFICO-TÉCNICO. Descripción de la composición detallada del personal del servicio, indicando el cargo que ocupa dentro del servicio.
Cristina Montalvo Martín: Responsable Científico Agustín García-Berrocal Sánchez: Responsable Científico Beatriz Astudillo Matilla: personal técnico Miguel de las Heras Venegas: personal técnico Francisco Díaz López: personal técnico

CAPACIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DEL LABORATORIO.

- **Equipamiento disponible:** Vaso Dewar, Sistema Óptico, Baños Termostáticos de Etanol, Agua, Etilenglicol y agua, aceite de silicona y propilenglicol, 2 Termómetros patrón (Supertermómetro y milliK), Pareja de Termorresistencias Patrón Pt-25, 2 parejas de patrones auxiliares Pt-100, varias parejas de patrones Pt-100, Célula PTA, resistencia patrón de 100 ohmios, 2 termohigrómetros y ordenadores de sobremesa.
- **Técnicas utilizadas/calibraciones:** calibración de termorresistencia de platino por comparación, calibración termómetros de lectura directa por comparación, calibración de termómetros de columna de líquido, caracterización de medios isoterms, control intermedio de patrones con el PTA.
- **Equipos a calibrar:** termorresistencia de platino (TRPs), Termómetros de lectura directa con sensor de resistencia termométrica y termómetros de columna de líquido de inmersión total.

Procedimientos o normas que describan los ensayos y calibraciones que se realizan: los procedimientos internos acreditados por ENAC son PO/LECEM/04 Rev. 15, PO/LECEM/02 Rev. 18 y PO/LECEM/01 Rev. 17 para calibración de Termómetros de resistencia de platino, Termómetros de lectura directa con sensor de resistencia termométrica y Termómetros de columna de líquido de inmersión total respectivamente. Dichos procedimientos están acreditados por ENAC según UNE-EN ISO/IEC 17025:2017. Las condiciones ambientales son 22 ± 3 °C y la humedad debe ser menor que el 70 %. La recepción de los equipos las realiza el personal técnico del laboratorio.

PRECIOS DE CALIBRACIONES A CLIENTES (SIN IVA)

Clientes antiguos 125 € con 4 puntos de calibración + 31 € por punto de exceso. (25%)

Clientes Nuevos 148 € con 4 puntos de calibración + 37 € por punto de exceso. (25%)

Sonda adicional 50% más de lo establecido anteriormente.

Cada punto adicional = 25% más

- La Calibración básica (4 puntos) debe siempre incluir el 0 °C aunque no la pida el cliente (salvo que sea imposible).
- El plazo mínimo nominal siempre 15 días.
- Servicios

Calibración de:

- Termómetros de lectura directa con sensor de resistencia termométrica
- Termómetros de resistencia de platino
- Termómetros de Columna de Líquido